



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para ésta cédula, los documentos fuente son :
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajos del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR :

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO :

--

4. DISTRITO :

--



100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. INDIQUE, ¿CUÁNTOS PERÍODOS PROMOCIONALES HA PREVISTO EN EL PRESENTE AÑO?

Anote la información en los casilleros correspondientes

Periodo	INICIO (*)			FINALIZACIÓN (*)			TURNO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Mañana	Tarde	Noche
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			

(*) El inicio puede corresponder al 2017 y la finalización al 2020 respectivamente

102. ¿EL CEBA TIENE PERIFÉRICOS A CARGO?

Sí

No

→ Pase a la pregunta 105.

103. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS ESTÁN ASOCIADOS AL CEBA?

--

104. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS FUNCIONAN DURANTE LA SEMANA?

(Marque con un aspa “X” los días y anote en los casilleros el número de periféricos según corresponda)

Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nº de periféricos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

105. ¿EL CEBA CUENTA CON CÍRCULOS DE APRENDIZAJE?

Sí No ← → Pase a la pregunta 108.

106. ¿CUÁNTOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE ESTÁN ADSCRITOS AL CEBA?

107. ¿CUÁNTOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE FUNCIONAN DURANTE LA SEMANA?

(Marque con un aspa "X" los días y anote en los casilleros el número de círculos de aprendizaje según corresponda)

Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
Nº de círculos de Aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

108. ¿EL CEBA TIENE CONVENIO CON...?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Institutos o Escuelas de Educación Superior
- Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO)
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
- Gobierno Local
- Gobierno Regional
- Empresas
- Otro _____ (especifique)
- Ninguno

109. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES (COPAE) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?

Sí ← → Nº de resolución No

110. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONEI) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?

Sí ← → Nº de resolución No

111. EL CEBA HA IMPLEMENTADO LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SIGUIENTES :

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Personas Adulto Mayor (PAM)
- Personas Privadas de Libertad (PPL)
- Personas dedicadas a la Pesca Artesanal
- Otro _____ (especifique)

112. ¿EL CEBA HA ELABORADO MATERIALES EDUCATIVOS PROPIOS COMO?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Módulos de Auto Aprendizaje
- Textos
- Fascículos
- Otro _____ (especifique)

113. EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL CEBA REFERENCIAL ES:

(Marque con un aspa "X" solo un casillero)

- Propio
- Alquilado
- Prestado
- Otro _____ (especifique)

114. EL LOCAL QUE OCUPA EL CEBA REFERENCIAL ES:

(Marque con un aspa "X" solo un casillero)

- De uso exclusivo
- De uso compartido _____ (especifique)

115. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, EN EL AÑO 2019 HASTA EL REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO 2020, HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO AL DIRECTIVO?

Sí No

¿Que Institución le brindó el acompañamiento?

- DRE
- UGEL
- MINEDU _____ (especificar intervención)
- OTROS _____ (especifique)

SOBRE LA BASE DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017 DEL INEI

116. SEGÚN LAS COSTUMBRES Y EL ORIGEN FAMILIAR, ¿USTED CONSIDERA QUE SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO CUENTA CON ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES GRUPOS ÉTNICOS?

(Para cada grupo étnico, marque con un aspa "X" Sí o No tiene estudiantes, según corresponda).

COD.	GRUPO ÉTNICO	Sí	No
1.	Quechua		
2.	Aimara		
3.	Nativo o indígena de la Amazonía		
4.	Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario		
5.	Negro moreno, zambo, mulato/Pueblo afroperuano o afrodescendiente		
6.	Blanco		
7.	Mestizo		
8.	Asiático peruano		
9.	Otro _____ (especifique)		

SOLO SI MARCÓ DOS O MÁS ALTERNATIVAS EN LA PREGUNTA ANTERIOR, RESPONDA:

117. ¿EXISTE UN GRUPO QUE TENGA MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES?

Sí ← → Indique el grupo étnico en el que identifica mayor cantidad de estudiantes utilizando el COD. seleccionado en la pregunta 116.

No

Costumbre: Tradiciones, fiestas, expresiones artísticas, actividades económicas u otros relacionados.

Origen Familiar: Considerar el origen familiar de los padres/tutor o abuelos

- Quechua:** Estudiantes que tienen costumbres y ascendencia del pueblo quechua, sea que hablen o no la lengua quechua. Se considera dentro del pueblo quechua, las siguientes identidades: cañaris, chankas, chopccas, huancas, huaylas, kana, q'eros.
- Aimara:** Estudiantes que tienen costumbres y ascendencia del pueblo aimara, sea que hablen o no la lengua aimara.
- Nativo o indígena de la Amazonía:** Estudiantes que pertenecen a los siguientes pueblos Achuar, Amahuaca, Arabela, Ashaninka, Asheninka, Awajún, Bora, Cashinahua, Chamicuro, Chapra, Chitonahua, Ese eja, Harakbut, Ikitu, Iñapari, Isconahua, Jíbaro, Kakataibo, Kakinte, Kandozi, Kapanawa, Kichwa, Kukuma kukamiria, Madija, Majiki, Marinahua, Mashco Piro, Mastanahua, Matsés, Matsigenka, Muniche, Murui-muinan, Nahua, Nanti, Nomatsigenka, Ocaina, Omagua, Resígaro, Secoya, Sharanahua, Shawi, Shipibo-konibo, Shiwilu, Tikuna, Urarina, Vacacocha, Wampis, Yagua, Yaminahua, Yanasha, Yine.
- Pueblo indígena u originario:** Estudiantes de los pueblos Jaqaru y Uro. Se excluyen los grupos quechua, aimara o de la Amazonía.
- Asiático Peruano:** Estudiantes migrantes de países asiáticos, hijos, nietos o descendientes que se identifican con el país de origen de sus antepasados, incluye a los tusan, nikkei y otros.

202. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO, GRADO Y SEXO, SEGÚN EDAD.

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		CÍRCULOS DE APRENDIZAJE ^{1/}										
				Inicial				Intermedio						
				1º		2º		1º		2º		3º		
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Para los nacidos entre:	TOTAL													
01/04/2005 y más	14 y menos													
01/04/2004 al 31/03/2005	15													
01/04/2003 al 31/03/2004	16													
01/04/2002 al 31/03/2003	17													
01/04/2001 al 31/03/2002	18													
01/04/2000 al 31/03/2001	19													
01/04/1999 al 31/03/2000	20													
01/04/1998 al 31/03/1999	21													
01/04/1997 al 31/03/1998	22													
01/04/1996 al 31/03/1997	23													
01/04/1995 al 31/03/1996	24													
01/04/1990 al 31/03/1995	25-29													
01/04/1985 al 31/03/1990	30-34													
01/04/1980 al 31/03/1985	35-39													
01/04/1975 al 31/03/1980	40-44													
01/04/1970 al 31/03/1975	45-49													
01/04/1965 al 31/03/1970	50-54													
01/04/1960 al 31/03/1965	55-59													
01/04/1955 al 31/03/1960	60-64													
01/04/1950 al 31/03/1955	65-69													
01/04/1945 al 31/03/1950	70-74													
01/04/1940 al 31/03/1945	75-79													
31/03/1940 y menos	80 y más													

^{1/} Los estudiantes son atendidos por facilitadores en alfabetización a cargo de la Dirección de Educación Básica Alternativa. SEGÚN RSG N° 063-2015-MINEDU

* Nota: Incluya a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

205. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA (REFERENCIAL), POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (CEBA-Referencial) de la tabla 203.

206. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (PERIFÉRICO) de la tabla 203.

207. NÚMERO DE INGRESANTES EN EL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL (LOS) PERÍODOS PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14 y menos	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de los ingresantes del ciclo inicial e intermedio (CÍRCULO DE APRENDIZAJE) de la tabla 204.

208. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJES POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Discapacidad Física o Motora ^{1/}														
Discapacidad Intelectual ^{2/}	Retardo mental leve													
	Retardo mental moderado													
Trastorno del Espectro Autista	Trastorno del espectro Autista ^{3/}													
	Síndrome de Asperger ^{4/}													
Discapacidad Visual	Baja visión ^{5/}													
	Ceguera total ^{6/}													
Discapacidad Auditiva	Hipoacusia ^{7/}													
	Sordera total ^{8/}													
Sordoceguera ^{9/}														
Talento y Superdotación ^{10/}														
Estudiantes en situación de hospitalización ^{11/}	Menos de 10 días de hospitalización.													
	De 10 a 15 días de hospitalización.													
	Más de 15 días de hospitalización.													
Otra NEE.														
Ninguna NEE. <small>(Anote el número de estudiantes que NO presentan NEE)</small>														

Nota 1: La fuente de consulta para identificar la NEE es: 1) Certificado Médico MINSA 2) Certificado Médico de otro Especialista 3) Informe psicopedagógico 4) Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor

Nota 2: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201 y 202 por grado y sexo.

Notas:

1/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones entre otras.

2/ Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

3/ Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento en actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

4/ Se caracteriza por el mismo tipo de déficit cualitativo de la interacción social propia del autismo, además de manifestaciones conductuales restringidas, repetitivas o estereotipadas en actividades e intereses. Difiere sin embargo, del autismo en que no hay déficits o retrasos del lenguaje o del desarrollo intelectual o cognoscitivo. La mayoría presenta inteligencia normal, pero suelen presentar torpeza desde el punto de vista motor.

5/ Persona que a pesar de usar anteojos o lentes de contacto requiere un ajuste personalizado, según evaluación realizada, como acercarse a 10 cm o menos de un texto para leer o escribir.

6/ Persona con pérdida total de la visión, percepción de luz o cuenta dedos. Incluye ceguera legal.

7/ La pérdida auditiva es menor de 90 decibeles. Puede oír la voz si la persona que le habla está cerca de él, así como algunos ruidos fuertes como los provocados por una motocicleta, una aspiradora o un avión.

8/ La pérdida auditiva es mayor de 90 decibeles, no pudiendo oír gritos ni así le hablen de cerca.

9/ Discapacidad única, que se manifiesta por la deficiencia auditiva y visual simultánea, parcial o total de una o ambas; de manera tal que compromete la autonomía para acceder a la información, comunicación, la movilización y al entorno.

10/ Dominio sobresaliente de una o de más áreas asociado a altas habilidades cognitivas, creatividad y fuerte compromiso con el aprendizaje.

11/ Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

209. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TENENCIA DE HIJOS

NÚMERO DE HIJOS (AS)	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
0														
1														
2														
3														
4														
5 y más														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales por sexo de la tabla 201 + 202.

210. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO, SEGÚN NÚMERO DE EMBARAZOS

NÚMERO DE EMBARAZOS	TOTAL	CEBA (Referencial)		PERIFÉRICO		CÍRCULO DE APRENDIZAJE	
		Inicial	Intermedio	Inicial	Intermedio	Inicial	Intermedio
Primer embarazo							
Segundo embarazo o más							
Ninguno							

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 209 (sólo mujeres)

211. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS, DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN

TIPO DE OCUPACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Empleado (a)														
Obrero (a)														
Ambulante														
Trabajador (a) Independiente														
Trabajador (a) del Hogar														
Trabajo Familiar														
Otro (especifique)														
Sólo estudia														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

212. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN MIEMBROS DEL HOGAR

TIPO DE MIEMBRO EN EL HOGAR	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Jefe(a) de hogar														
No es jefe(a) de hogar														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

213. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN LENGUA MATERNA

LENGUA MATERNA	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Castellano														
Quechua														
Aymara														
Asháninka														
Shipibo-Conibo														
Otra lengua <u>(especifique)</u>														
Lengua extranjera <u>(especifique)</u>														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

214. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE			
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Soltero(a)														
Casado(á)														
Conviviente														
Viudo(a)														
Divorciado(a)														
Separado(a)														

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

215. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DEL REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN (Ley 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)				PERIFÉRICO				CÍRCULO DE APRENDIZAJE				
			Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		Inicial		Intermedio		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL															
Estudiantes Beneficiados con Registro único de víctimas. (RUV): Víctimas directas															
Estudiantes Beneficiados con Registro Especial de beneficiario en Educación. (REBRED): Transferencias de beneficios															
Otros Programas del Estado															
Estudiantes no beneficiados															

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 201 + 202.

216. SECCIONES DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA, PERIFÉRICOS Y CÍRCULOS DE APRENDIZAJE, POR CICLO Y GRADO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CEBA (Referencial)					PERIFÉRICO					CÍRCULO DE APRENDIZAJE				
		Inicial		Intermedio			Inicial		Intermedio			Inicial		Intermedio		
		1º	2º	1º	2º	3º	1º	2º	1º	2º	3º	1º	2º	1º	2º	3º
TOTAL																
Mañana																
Tarde																
Noche																

* Sólo registre el número de secciones que tenga, por grado de estudio, según turno.



300. PERSONAL DOCENTE, AUXILIARES DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVOS (Para II.EE. Públicas y Privadas)

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo que se encuentre laborando en el servicio/nivel educativo durante el periodo de reporte del censo educativo.

(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa: **TOTAL DOCENTES:** **DOCENTES DE AULA:** **AUXILIAR DE EDUCACIÓN:** **ADMINISTRATIVOS:**

El "Total Docentes", considera a todos los que cumplen funciones docentes en el Servicio/Nivel educativo: Directivos con o sin aula a cargo, docentes de aula, jefes o jerárquicos, especiales (ed. física, computación, etc.)

En el caso de Auxiliares de Educación y Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en los recuadros correspondientes.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

301. Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	302. Documento de Identidad		303. Tipo de Personal	304. Edad	305. Sexo	306. Lengua Materna	307. ¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	308. Lengua originaria que domina	309. Fuente de Financiamiento	310. Condición Laboral	311. Modalidad de Contrato	312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	313. Especialidad Pedagógica que ha estudiado	314. ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	315. Segunda Especialidad	316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	317. Tiempo de Servicio (en años)	318. Años de Experiencia Laboral	319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	320. Escala Magisterial	321. Función o Cargo	322. Situación en Cargo Directivo	323. Destaque o Licencia	324. Jornada Laboral según Nomenclatura o Contrato	
		302.1 Tipo	302.2 Número																							
		Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312																								
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 13 y 14

DOCENTES QUE DOMINAN LENGUA ORIGINARIA (Solo II.EE. Públicas)

333. SEGÚN LO ANOTADO EN LA PREGUNTA 307, ¿CUENTA CON UN DOCENTE QUE DOMINE UNA LENGUA ORIGINARIA?

Sí → ¿Cuántos? (A continuación registre la información en la siguiente tabla)

No → Pase a la sección 400

Nº	Documento de Identidad	333.1			333.2		333.3	333.4		333.5		333.6		333.7	
		Conocimiento de lengua originaria			¿Cuenta con estudios en Educación Intercultural Bilingüe?		Solo si respondió Sí en la pregunta 333.2, ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	¿Ha recibido capacitación en EIB?		¿El docente enseña en lengua originaria?		¿El material recibido coincide con la lengua que enseña?		¿En la actualidad el Docente se encuentra en el Registro de Docentes Bilingües?	
		Habla	Lee	Escribe	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 14.

TABLAS DE CÓDIGOS

Tabla de Lenguas

COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	Castellano	31	Nomatsigenga
Lenguas originarias del Perú			
02	Achuar	32	Ocaina
03	Aimara	33	Omagua
04	Amahuaca	34	Quechua
05	Arabela	35	Resigaró
06	Asháninka	36	Secoya
07	Asheninka	37	Sharanahua
08	Awajún	38	Shawi
09	Borá	39	Shipibo-Konibo
10	Kapanawa	40	Shiwilu
11	Cashinahua	41	Taushiro
12	Kawki	42	Tikuna (ticuna)
13	Chamikuro	43	Urarina
14	Ese eja	44	Wampis
15	Harakbut	45	Yagua
16	Iñapari	46	Yaminahua
17	Ikuitu	47	Yanesha
18	Iskonawa	48	Yine
19	Jaqaru	49	Yora (Nahua)
20	Kakataibo	50	Otra
21	Kakinte (caquinte)	Lengua extranjera	
22	Kandozi-Chapra	51	Alemán
23	Kukama-Kukamiria	52	Inglés
24	Madija (culina)	53	Italiano
25	Majjiki	54	Japonés
26	Matsés	55	Portugués
27	Matsigenka	56	Ruso
28	Munichi	57	Francés
29	Murui-muinani	58	Otra lengua extranjera
30	Nanti		

302.1 Tipo de documento de Identidad

NOTA: - Para tipo "01" el número de documento debe tener 8 dígitos.
- Para tipo "02" o "03" el número de documento debe tener 12 dígitos.

COD.	Descripción
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

303. Tipo de Personal

COD.	Descripción
01	Docente
02	Administrativo
03	Auxiliar de Educación

305. Sexo

COD.	Descripción
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna

"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de Lenguas.

308. Lengua Originaria

Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735. art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 50) de la tabla de Lenguas.

309. Fuente de Financiamiento

NOTA: Para las II.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"

COD.	Descripción
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

310. Condición Laboral

COD.	Descripción
01	Nombrado
02	Contratado

TABLAS DE CÓDIGOS

311. Modalidad de Contrato	
COD.	Descripción
CONTRATO PÚBLICO	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad
CONTRATO PRIVADO	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
COD.	Descripción
ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
ESTUDIOS SUPERIORES NO PEDAGÓGICOS	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico que ha estudiado	
COD.	Descripción
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	E.I. Intercultural Bilingüe
04	E.P. Intercultural Bilingüe
05	Educación Básica Alternativa
06	Educación Especial
07	Educación Física
08	Educación Artística
09	E.S. Lengua y Literatura
10	E.S. Comunicación
11	E.S. Matemática y Física
12	E.S. Matemática
13	E.S. CC.SS. y Filosofía
14	E.S. Ciencias Sociales
15	E.S. Ciencias Naturales
16	E.S. Ciencia Tecnología y Ambiente
17	E.S. Alimentación y Nutrición
18	E.S. Biología y Química
19	E.S. Historia y Geografía
20	E.S. CC.HH. Sociales
21	E.S. Idioma Inglés
22	E.S. Educación Religiosa
23	E.S. Educación Familiar
24	E.T. Artes Industriales
25	E.T. Artesanía
26	E.T. Agropecuaria
27	E.T. Construcción en Madera
28	E.T. Computación e Informática
29	E.T. Carpintería / Ebanista
30	E.T. Electricidad
31	E.T. Electrónica
32	E.T. Ebanistería
33	E.T. Industria del Vestido
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes
37	E.T. Ind. Alimentaria
38	E.T. Mecánica Automotriz
39	E.T. Mecánica de Producción
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
41	E.T. Textilería
42	Otra Pedagógica

314. Tipo de institución	
COD.	Descripción
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
COD.	Descripción
ESTUDIOS DE MAESTRÍA	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
ESTUDIOS DE DOCTORADO	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P:303).	

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Descripción
DOCENTES	
01	Director
02	Sub Director
03	Coordinador, Asesor
04	Docente de Aula / por horas
05	Docente Especial - Educación Física
06	Docente Especial - Computación
07	Docente Especial - Aula de Innovación Pedagógica
08	Docente Especial - otro
09	Docente de Aula con función o cargo directivo
10	Tutor a distancia
11	Otro docente

ADMINISTRATIVOS	
12	Psicólogo
13	Trabajo social / Servicio social
14	Personal de Salud
15	Administrador o contador
16	Otro personal profesional
17	Auxiliar de Biblioteca
18	Auxiliar de Laboratorio
19	Secretaría u Oficinista
20	Coordinador de Taller
21	Asistente Administrativo
22	Personal de Servicio - Mantenimiento
23	Personal de Servicio - Cocina
24	Personal de Servicio - Limpieza
25	Personal de Servicio - Portero
26	Personal de Servicio - Vigilante
27	Personal de servicio - Otro
28	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Destaque o Licencia	
COD.	Descripción
01	Persona que se encuentra cubriendo una plaza por licencia
02	Persona que viene destacado desde otra I.E./DRE/UGEL
03	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
25	25 horas
24	24 horas
23	Menos 24 horas

325. Forma de atención	
COD.	Descripción
01	Presencial

326. Centro donde labora	
COD.	Descripción
01	CEBA Referencial
02	Periférico
03	Círculo de aprendizaje
04	01 y 02
05	01 y 03
06	02 y 03
07	01, 02 y 03

333.3 ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	
COD.	Descripción
01	Doctorado
02	Maestría
03	Segunda especialidad
04	Especialización
05	Actualización
06	Otro



EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO

401. EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO

EQUIPOS Y SERVICIOS	¿Qué equipos o servicios dispone el Servicio/ Nivel educativo? Sí - No	¿Cuántos tiene?	¿Cuántos están operativos?	¿Son utilizados para la enseñanza en interacción con los estudiantes? Sí - No
1. Televisor(es)				
2. Computadoras (PC de escritorio)				
3. Laptop convencionales				
4. Laptop XO				
5. Tablets				
6. Proyector				
7. Radiograbadora				
8. Reproductor de DVD o Blue Ray				
9. Impresoras				
10. Pizarras digitales				
11. Servicio de Internet				

402. ¿QUÉ CICLOS ATENDIDOS CUENTAN CON BIBLIOTECA DE AULA?

(Marque con una aspa "X" el ciclo correspondiente y anote el número total de ejemplares, según corresponda).

- Inicial →
- Intermedio →
- NINGUNO

Nº Total de Ejemplares

Nota: Las bibliotecas de aula están constituidas por libros, materiales didácticos similares puestos al alcance de los estudiantes en el aula.

404. ¿QUÉ TIPO DE TALLERES BRINDA EL CEBA?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Corte y Confección
- Computación e Informática
- Agroindustria
- Mecánica
- Gastronomía
- Carpintería
- Contabilidad
- Electricidad
- Otro _____ (especifique)
- NINGUNO

403. ¿EL CEBA CUENTA CON TALLERES?

Sí No → Pase a la pregunta 405.

AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADO POR EL NIVEL / SERVICIO EDUCATIVO

405. INDIQUE EL NÚMERO DE AULAS UTILIZADO

TOTAL AULAS →

De uso exclusivo: →

De uso compartido con otros niveles: →

406. INDIQUE EL NÚMERO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADOS

TOTAL S.H. →

De uso exclusivo: →

De uso compartido con otros niveles: →

500. DEPORTE ESCOLAR E INCLUSIÓN (Para II.EE. Públicas y Privadas)

A. DEPORTE ESCOLAR

501. EN EL 2019, ¿SE ORGANIZARON EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES?

Sí → ¿Cuántos estudiantes participaron?

H	M
<input type="text"/>	<input type="text"/>

No

502. CONSIDERA QUE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES UN PROBLEMA EN SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO PARA REALIZAR LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Los estudiantes no cuentan con tiempo para participar en actividades deportivas.
- El calendario de los juegos no permite organizar estas actividades.
- En su mayoría por la edad de los estudiantes no son elegibles para participar en la etapa UGEL.
- El servicio/nivel educativo no cuenta con infraestructura para realizar esas actividades.
- No tenía conocimiento de que los estudiantes de básica alternativa podían participar en estas actividades.
- No hay interés de docentes ni estudiantes en realizarlas.

RESPONDER ESTA PREGUNTA SÓLO SI EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO TIENE ESTUDIANTES CON ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL ASOCIADA A UNA DISCAPACIDAD, SEGÚN LO REPORTADO EN LA PREGUNTA 210.

503. ¿SE LOGRÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN ALGUNA ETAPA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES?

Sí → ¿Cuántos estudiantes participaron?

H	M

Ninguno participó

504. CONSIDERA QUE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES UN PROBLEMA EN SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO PARA INCLUIR A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN PRÁCTICAS DEPORTIVAS O DE ACTIVIDAD FÍSICA:

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Los estudiantes no pueden asistir a los entrenamientos o sesiones formativas.
- Los estudiantes no se encuentran interesados en participar.
- Deficiencias en la infraestructura no ofrecen garantías para hacer segura su participación.
- los docentes no dominan técnicas para trabajar con estudiantes con ese tipo de discapacidad.
- No tenía conocimiento de que podían participar los estudiantes de básica alternativa.

B. SOBRE LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA

505. ¿EN EL 2019, SE REALIZARON LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA SEÑALADOS EN LA RM N° 712-2018 ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2019?

(Marque con un aspa "X" un casillero)

Sí →

- | |
|---|
| <input type="checkbox"/> Se realiza de forma diaria, para todos los ciclos/grados.
<input type="checkbox"/> Se realiza de forma diaria, con algunos los ciclos/grados.
<input type="checkbox"/> Ocasionalmente, a discreción del docente a cargo. |
|---|

No

506. ¿CUÁLES SON LOS INCONVENIENTES QUE TIENE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> No tiene conocimiento de su reglamentación/No ha sido notificado por la UGEL. | <input type="checkbox"/> La infraestructura disponible limita su realización. |
| <input type="checkbox"/> Requiere de una guía para implementarlo. | <input type="checkbox"/> Ningun inconveniente. |
| <input type="checkbox"/> No cuenta con docentes capacitados para realizarlo. | <input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique) |

DATOS DEL DIRECTOR(A) / RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR (A)